

GRUCANQUI CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

GRUCANQUI CIA. LTDA. Se constituye en Agosto 15 del año 2011, con domicilio principal en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay; obteniendo la autorización de la Superintendencia de Compañías mediante la Resolución N° SC.DIC.C.11006; inscribiéndose en el Registro Mercantil bajo el número 598 en Cuenca el diez y ocho de agosto del dos mil once; teniendo como objeto social realizar las siguientes actividades: **Uno)** Administrar y prestar los servicios referente a hotelería y hostelería relacionado con hospedaje, bares, restaurantes y alimentación; como parte de la actividad hotelera a realizar; **Dos)** Todo lo referente a catering y menaje de alquiler de vajilla, samovares y la preparación de alimentos; entretenimiento, presentación y representación de eventos artísticos y seminarios y de bienes muebles; **Tres)** Servicio, elaboración, realización, provisión de bienes y equipos necesarios para las actividades de bar, restaurante y discoteca para lo cual podrá adquirir bienes relacionados con la actividad; podrá administrar establecimientos que se dediquen a la prestación de este servicio; **Cuatro)** Importación y exportación de productos de consumo tales como: licores, cervezas, vinos, y cualquier tipo de bebida alcohólica o no, permitida por la ley; bienes, vehículos o maquinarias relacionados para la implementación de hoteles y de catering; **Cinco)** Operar como agencia de viajes y turismo, como complemento del objeto determinado en los numerales anteriores. Para ello se realizará todo tipo de actos y contratos bancarios, mercantiles, civiles y de cualquier índole, a fin de cumplir con su objeto social. Su constitución se la realiza con un capital social de U.S. \$800.00 con participaciones sociales de un dólar cada una; teniendo la duración de 50 años contados desde la fecha de inscripción de la escritura. Con posterioridad se han realizado tres aumentos de capital inscritos en el Registro Mercantil del cantón Cuenca: el primero con fecha 2012-11-06 por un valor de U.S. \$311.000,00; el segundo con fecha 2016-06-11 por un valor de U.S. \$89.626,00 y el tercero con fecha 2016-09-22 por un valor de U.S. \$367.878,00 por lo que actualmente tiene un capital social de U.S. \$769.304,00.

POLÍTICAS CONTABLES

Los registros contables se los realiza en dólares de los Estados Unidos de América.

1.- Primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF – IFRS.

Los estados financieros anuales separados y consolidados de la Compañía GRUCANQUI CIA. LTDA. correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011, fueron los primeros estados Financieros preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. La preparación de los estados financieros se realizan con las NIIF vigente a la fecha de emisión de los estados financieros.

2.- Consolidación de estados financieros

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Compañía GRUCANQUI CIA. LTDA. considerará todas aquellas compañías en las cuales tiene la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos societarios de las entidades en donde participa. Por otro lado, se considerarán aquellas sociedades donde la Sociedad posea la capacidad para ejercer control efectivo, no considerando los porcentajes de participación en las sociedades consolidadas. Cabe destacar que de acuerdo a la NIC 27, se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Los estados financieros anuales de las compañías se consolidarán línea a línea con los de la Compañía GRUCANQUI CIA. LTDA. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones significativas efectuadas entre las sociedades que se consolidan serán eliminados.

Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio de las sociedades consolidadas se presentará en la cuenta "Intereses Minoritarios" del balance de situación consolidado, dentro del Patrimonio Neto.
- Los resultados del ejercicio se presentan en la cuenta "Resultado Atribuido a intereses minoritarios" del estado de pérdidas y ganancias consolidado y en el estado de cambios en el patrimonio.

Se establece que las compañías en la que la Compañía GRUCANQUI CIA. LTDA. tiene inversiones y estas compañías no han experimentado ningún cambio en su situación

financiera (no tiene registros o movimientos contables significativos) no se aplicarán el proceso de consolidación porque se considera que no afecta la presentación de la información financiera de la matriz.

3.- Sistemas informáticos.

Los costos de adquisición y desarrollo que se incurran en relación con los sistemas informáticos se registrarán con cargo a la cuenta “Equipo de computación y Software” de los estados financieros.

Los costos de mantenimiento de los sistemas informáticos se registrarán con cargo a resultados del ejercicio en que se incurran. La depreciación de los sistemas informáticos se realizará linealmente en un período de razonable de acuerdo a los estudios realizados y a la experiencia adquirida, pero nunca en menor tiempo que el periodo que la administración tributaria otorga para este tipo de Activos y siempre desde la entrada en funcionamiento.

La Compañía aplicará test de deterioro cuando existan indicios de que el valor libro excede el valor recuperable del activo intangible.

4.- Inventarios.

Los inventarios se mantienen al costo de adquisición y se valoraran por el método promedio, cuando exista evidencia de deterioro del valor se someterá al análisis del valor neto de realización.

5.- Propiedades, Planta y Equipo. Activo Fijo.

Reconocimiento de un Activo Fijo, se determina cuando el bien tendrá una duración de uso mínima de un año y un costo histórico mínimo de \$100,00.

El activo fijo de la Compañía GRUCANQUI CIA. LTDA. se contabilizará utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual el activo fijo se registra al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación se cargaran a resultados, siguiendo el principio devengado, como costo del ejercicio en que se incurran.

La depreciación será determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, nos son objeto de depreciación. La depreciación de cada período se registrará con cargo al resultado del período y será calculada en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

6.- Inversiones inmobiliarias.

Las inversiones inmobiliarias de la Compañía GRUCANQUI CIA. LTDA. incluirán los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para ser explotados en régimen de arrendamiento, o para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios del mercado.

Las inversiones inmobiliarias se presentarán en los estados financieros utilizando el modelo del costo. Según el modelo del costo estas propiedades se registrarán al costo menos la depreciación acumulada posterior (bienes operativos para explotación, así arrendamiento, ..) y, menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor (inversiones para la venta).

La depreciación será determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de las propiedades de inversión menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación de cada período se registrará contra el resultado del período y será calculada en función de los años de la vida útil estimada de las diferentes inversiones inmobiliarias. La utilidad o pérdida resultante de la enajenación de una inversión inmobiliaria se calculará como la diferencia entre el precio de venta y su valor libro, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

El valor justo de las propiedades de inversión deberá ser revelado en notas a los estados financieros.

De acuerdo a la NIIF 1, la Compañía GRUCANQUI CIA. LTDA. podrá optar por valorizar las inversiones inmobiliarias, a la fecha de transición NIIF, a su valor justo y utilizar ese valor como su costo atribuido a esa fecha.

7.- Deterioro del valor de los activos.

A la fecha de cada cierre de estado de situación financiera, la Compañía GRUCANQUI CIA. LTDA. revisará el valor libro de sus activos sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calculará con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Compañía calculará el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida será sometido a un test de deterioro de valor una vez al año.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descontarán a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones

actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor libro, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reducirá a su monto recuperable. Inmediatamente se reconocerá una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera una reducción de la reserva de revalorización existente.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se revierta posteriormente, el valor en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementará a la estimación revisada de su monto recuperable. Inmediatamente se reversará la pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registró a un importe revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se considerará un incremento de valor de la reserva de revalorización.

8.- Activos financieros.

Los activos financieros se reconocerán en los estados financieros en el momento que se generen y se clasificarán de la siguiente forma:

Clientes, cuentas por cobrar relacionados – préstamos y otras por cobrar generados por la propia empresa, los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Compañía GRUCANQUI CIA. LTDA. se valorizarán a su “costo amortizado” reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva. Por costo amortizado se entenderá el costo inicial menos los cobros de capital.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un activo financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

9.- Clasificación de activos entre corrientes y no corrientes.

Los activos que se clasifiquen como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso de los siguientes doce meses como activos corrientes.

10.- Pasivo financiero y patrimonio neto.

Los pasivos financieros y las cuentas de patrimonio se clasificarán conforme al contenido de los acuerdos contractuales teniendo en cuenta el fondo económico.

11. Préstamos bancarios.

Los préstamos bancarios que devengan intereses se registrarán por el monto recibido, neto de costos directos de emisión.

Los gastos financieros, incluidas las comisiones a ser pagadas al momento de la liquidación o el reembolso y los costos directos de emisión, se contabilizarán según el criterio del devengado y de acuerdo a la tabla de amortización convenida con cada una de las instituciones financieras en las que se hayan obtenido mencionados préstamos.

12.- Clasificación de pasivos entre corrientes y no corrientes.

Los pasivos que se clasifiquen como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda liquidar en el transcurso de los doce meses siguientes.

Se clasificará como pasivo no corriente a todos aquellos pasivos que no corresponde clasificar como pasivos corrientes.

13.- Provisiones (gastos).

Corresponden a estimaciones de las obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones explícitas o implícitas concretas en cuanto a su naturaleza y estimables en cuanto a su importe.

Los estados financieros de la Compañía GRUCANQUI CIA. LTDA., recogerán todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.

14.- Activos y pasivos contingentes.

Los activos y pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea prácticamente cierta, se procederá a reconocerlo en los estados financieros de acuerdo a lo establecido en la Norma Contable.

Los activos y pasivos contingentes se revelarán en nota a los estados financieros, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Recuerde la analogía de la Cuenta de Orden.

15.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los importes a cobrar por los bienes entregados o servicios prestados en el desarrollo ordinario de las operaciones normales de Compañía.

Las ventas de bienes se reconocerán cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas que la Compañía posee sobre ellos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con fiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

16.- Reconocimiento de gastos.

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

17.- Compensaciones de saldos.

Solo se compensarán entre sí los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por el imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de la compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realización del activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

18.- Impuestos a la renta e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta representará la suma de gastos por impuesto a la renta del ejercicio y los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calculará de conformidad con las disposiciones tributarias vigentes sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima la Compañía GRUCANQUI CIA. LTDA. pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias y vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocerán en el caso de que se considere probable que la Compañía GRUCANQUI CIA. LTDA. va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

IMPORTANTE

“Considere la Circular N° NAC-DGECCGC12-00009, publicada en el Registro Oficial 718, 6 de junio del 2012.

... 1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la LRTI, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

2. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la LRTI y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducibles”, para dichos efectos.

3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado

ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el primero de enero al 31 de diciembre de cada año.”

19.- Efectos en las variaciones.

Debido a que Ecuador no clasifica como una economía hiperinflacionaria según los criterios establecidos en la NIC 29, los estados financieros de la Compañía GRUCANQUI CIA. LTDA. no serán ajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

20.- Estados de flujos de efectivo

En la preparación del estado de flujos de efectivo, se utilizarán las siguientes definiciones:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y/o efectivo equivalente; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Flujos operacionales:** Flujo de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Flujos de inversión:** Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y en equivalente de efectivo.
- **Flujos de financiamiento:** Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

22.- Transacciones con empresas relacionadas.

Se detallarán en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

ACTIVO

2. CAJA Y BANCOS

GRUCANQUI CIA. LTDA. Se encuentra con saldos en sus cuentas de cajas y bancos al 31/12/2016 por un valor de \$ 43.829,61 de acuerdo al siguiente detalle:

CAJA Y BANCOS	31/12/2016	31/12/2017
Saldo en cajas, y fondos por depositar	\$ 15.042,41	\$ 22.549,12
Saldo en bancos	\$ 28.787,20	\$ 64.673,11

El departamento de Ventas procedió a realizar durante todo el año 2016, arqueos de Caja a todas las personas responsables de dichos fondos.

3. CUENTAS POR COBRAR

En cuentas por cobrar, refleja un saldo al 31/12/2016 por un valor de \$ 201.966,67 de acuerdo a lo siguiente:

CUENTAS POR COBRAR	31/12/2016	31/12/2017
Clientes	\$ 58.684,69	\$ 69.080,20
Crédito Tributario IVA	\$ 104.170,97	\$ 51.730,92
Crédito Tributario Renta	\$ 18.550,17	\$ 6.146,93

4. INVENTARIOS

En la cuenta inventarios se encuentran registrados los siguientes valores:

INVENTARIOS	31/12/2016	31/12/2017
Inventario de Productos Terminados	\$ 25.091,04	\$ 39.026,88

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	31/12/2016	31/12/2017
Edificios e instalaciones	\$ 2'181.989,51	\$ 2'354.059,20
Terrenos	\$ 1'057.639,33	\$ 1'057.639,33
Muebles y Enseres	\$ 460.113,81	\$ 483.871,84
Equipo de Computación	\$ 16.376,37	\$ 16.986,02
Vehículos	\$ 35.705,36	\$ 35.705,36
Construcciones en curso	\$ 97.710,00	\$ 97.710,00

6. DEPRECIACIÓN ACUMULADA

La DEPRECIACIÓN ACUMULADA de PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO de la empresa GRUCANQUI CIA. LTDA. Se encuentra registrada por un valor de \$ 363.725,93 al 31/12/2017.

Cabe mencionar que el cálculo de las depreciaciones de Propiedades, Planta y equipo se las realizan tomando en cuenta la siguiente vida útil estimada:

Edificios e instalaciones	30 años
Terrenos	no aplica
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos	5 años

7. OTROS ACTIVOS

El valor de OTROS ACTIVOS registrados en la empresa asciende al valor de \$ 1.586,26 de acuerdo al siguiente detalle:

OTROS ACTIVOS	31/12/2016	31/12/2017
Gastos Anticipados	\$ 1.586,26	\$ 4.016,51

PASIVO

8. CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR	31/12/2016	31/12/2017
Proveedores no relacionados	\$ 54.181,46	\$ 48.875,98
Otras cuentas por pagar	\$ 8.262,73	\$ 12.706,84
Administración tributaria	\$ 4.975,83	\$ 24.516,70
Cuentas por pagar IESS	\$ 20.572,10	\$ 19.877,76
Empleados	\$ 31.606,36	\$ 39.203,47

9. PRÉSTAMOS BANCARIOS

PRÉSTAMOS BANCARIOS	31/12/2016	31/12/2017
Tarjetas de crédito por pagar	\$ -	\$ 7.548,95
Corporación Financiera Nacional	\$ 507.888,70	\$ -
Banco Procredit	\$ 9.685,05	\$1'757.702,05

En el ejercicio 2017 se cancelaron las obligaciones con la Corporación Financiera Nacional con un nuevo crédito obtenido en el Banco Procredit, con el cual se pudieron disminuir los pagos de intereses

10. PRÉSTAMOS DE SOCIOS

Los préstamos de socios presentan el siguiente detalle:

PRÉSTAMOS SOCIOS A LARGO PLAZO	31/12/2016	31/12/2017
Préstamo Sra. Daniela Cando	\$ 396.762,73	\$ 389.842,30
Préstamo Sr. Juan Carlos Quito	\$ 398.763,35	\$ 389.842,28

Los préstamos de socios se encuentran respaldados mediante Actas de Junta General, mediante la cual se autoriza al Gerente General en comprometer a la entidad con estos créditos y, a pagar una tasa de interés no mayor a la referencial del Banco Central del Ecuador, cuando el socio así lo convenga.

PATRIMONIO

11. CAPITAL SOCIAL

Lo constituyen setecientas sesenta y nueve mil trescientas cuatro participaciones de un dólar cada una; es decir, \$769.304,00 más Aportes a Futura Capitalización por un valor de \$456.458,23; teniendo el detalle que se indica a continuación:

CAPITAL SOCIAL	31/12/2016	31/12/2017
CAPITAL SOCIAL DANIELA CANDO	\$ 384.732,00	\$ 384.732,00
CAPITAL SOCIAL JUAN CARLOS QUITO	\$ 384.572,00	\$ 384.572,00

APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

A.F.C DANIELA CANDO	\$ 229.996,19	\$ 229.996,19
A.F.C. JUAN CARLOS QUITO	\$ 229.996,18	\$ 229.996,18

12. RESERVAS

RESERVAS	31/12/2016	31/12/2017
Legales	\$ 86,09	\$ 1.891,49

13. UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES

Corresponden a las utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2017. En el caso de la compañía Grucanqui Cía. Ltda. lo que se ha generado en años anteriores por utilidades son \$1.635,67; mientras que las pérdidas ascienden a un valor de \$ 176.772,41 dando un valor neto acumulado de \$ 175.136,74 de pérdida.

14. UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad del ejercicio 2017 asciende a \$ 72.846,90; utilidad que resulta luego de aplicar las cuentas de resultados del ejercicio económico de 2017: Ventas, menos Costo de ventas y gastos, de la cual habrá que realizar la respectiva provisión para el pago del 15% de participaciones de empleados y trabajadores, además del 22% de Impuesto a la Renta y su respectiva conciliación tributaria y la reserva legal del 5% de las utilidades.

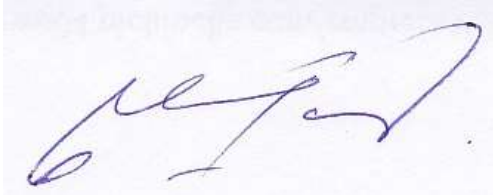
GRUCANQUI CIA. LTDA			
AV. DEL ESTADIO S/N Y FLORENCIA ASTUDILLO			
RUC :0190377210001			
ESTADO DE RESULTADOS			
Periodo: desde 01-01-2017 hasta 31-12-2017			
Impreso: 04/04/2018 11:31			
Código	Cuenta	Subtotal por cuenta	Totales
4	INGRESOS		
4.01	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		1248939.94
TOTAL INGRESOS			1248939.94
5	COSTOS Y GASTOS		
5.01	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN		343596.82
5.02	GASTOS		832496.22
5.02.01	GASTOS DE VENTA		27014.36
5.02.01.02	BENEFICIOS SOCIALES E INDEM. DE VENTAS		375
5.02.01.05	HONORARIOS, COM. Y DIETAS A PERS. NAT. EN VENTAS		10260.71
5.02.01.14	SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS VENTAS		15261.01
5.02.01.16	GASTOS DE GESTIÓN EN VENTAS		1117.64
5.02.02	GASTOS ADMINISTRATIVOS		553342.74
5.02.02.01	SUELDOS, SALARIOS EN ADMINISTRATIVOS		271221.93
5.02.02.02	BENEFICIOS SOCIALES E INDEM. DE ADMINISTRATIVOS		50979.37
5.02.02.03	APORTES A LA SEG. SOCIAL DE ADMINISTRATIVOS		63775.8
5.02.02.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN G. ADMINISTRATIVOS		12581.32
5.02.02.11	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD EN G. ADMINISTRATIVOS		6996.77
5.02.02.12	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES EN G. ADMINISTRATIVOS		1086.05
5.02.02.13	SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS EN G. ADMINISTRATIVOS		28727.36
5.02.02.14	SEGUROS Y REASEGUROS EN G. ADMINISTRATIVOS		6713.68
5.02.02.15	TRANSPORTE EN G. ADMINISTRATIVOS		613.72
5.02.02.16	GASTOS DE GESTIÓN EN G. ADMINISTRATIVOS		806.23
5.02.02.18	SERVICIOS PUBLICOS EN G. ADMINISTRATIVOS		36044.39
5.02.02.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS EN G. ADMINISTRATIVOS		37969.86
5.02.02.27	PAGOS POR OTROS SERVICIOS EN G. ADMINISTRATIVOS		35823.18
5.02.02.28	OTRAS PERDIDAS EN GASTOS ADMINISTRATIVOS		3.08
5.02.03	GASTOS FINANCIEROS		181290.8
5.02.03.01	GASTO EN INTERESES		149355.17
5.02.03.02	GASTO EN COMISIONES BANCARIAS		31935.63
5.02.04	OTROS GASTOS		70848.32
5.02.04.01	GASTO EN PROVISIONES LOCALES		70684.08
TOTAL COSTOS Y GASTOS			1176093.04
PÉRDIDA / GANANCIA DEL EJERCICIO	COSTOS Y GASTOS		72846.9

15. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La empresa no ha sido auditada por el Servicio de Rentas Internas hasta el momento. Sin embargo, por problemas mantenidos en los sistemas contables y los permanentes cambios de los mismos y su mala estructura no se ha podido enviar, en muchas ocasiones, las declaraciones y sus anexos a tiempo y/o con falencias de forma más que de fondo. Cabe mencionar que los anexos transaccionales no han sido detallados de óptima manera pues los sistemas contables no son capaces de obtenerlos de manera adecuada y no ha habido la ayuda y colaboración necesaria por parte de los proveedores y programadores o analistas de los mismos.

Además, por cuestiones de cambio de profesionales del área contable que ha habido en el transcurso de la vida de la empresa hay información que no ha podido ser cotejada ni tener explicaciones de rubros para poder clasificarlos de la manera adecuada.

16. La empresa no mantiene activos ni pasivos contingentes con terceros.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'DAVID ALEJANDRO GONZÁLEZ ULLOA', is written over a faint, repeating watermark of the same text.

ING. DAVID ALEJANDRO GONZÁLEZ ULLOA

CONTADOR GENERAL

RUC. 0104800974001